ZAPALLAR

ZAPALLAR

SESION ORDINARIA N° 22 / 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

07 de agosto de 2023

PRESIDE: **SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**
ALCALDE

SECRETARIO: **SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE**
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SEÑORA JOSEFINA SUTIL SERVOIN
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ
SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA
SR. REINALDO FERNANDEZ SILVA

ASISTENTES:
SR. JOSE TOMAS BARTOLUCCI S., Administrador Municipal
SRA. ADELA SILVA, Directora Interina Depto. Educación
SRA. CARMEN ALTIMIRA, Directora Depto. Salud (S)
SR. JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ, Director Jurídico
SR. JUAN CARLOS REINOSO, Tesorero Municipal
SR. RUBEN JEREZ, Director de DIMAO
SR. ALBERTO ORTEGA, Encargado UTP Comunal Depto. Educación
SR. MAURICIO MARTINEZ, Contador Depto. Educación
SR. CRISTOBAL CLAVIJO, Arquitecto Depto. Educación

T AB L A

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESION ORDINARIA N° 21/2023.
2. CORRESPONDENCIA.
3. RENOVACION PATENTE ALCOHOL SUCESION ALEJANDRO ESTRADA
4. MODIFICACION REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO.
5. SUBVENCION COMITÉ AGUA POTABLE RURAL EX HACIENDA CATAPILCO
6. VARIOS.
7. CUENTA ALCALDE.

Se inicia la sesión a las 09:35 horas.

1. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESION ORDINARIA N° 21/2023.**

El señor Secretario Municipal informa que el acta fue enviada a los señores Concejales para su revisión, no se recibieron observaciones, por lo tanto, se da por aprobada y se procede a firmar.

2. **CORRESPONDENCIA.**

2.1 Oficio Ord. N° 23/2023 emitido por el señor Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (S), mediante le cual informa el listado de Licitaciones Publicadas y Ordenes de Compra aceptadas, durante el periodo 14 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023 de las Unidades Municipales que incluyen: Depto. Salud, Depto. Educación, Secplac y Adquisiciones.

2.2 Oficio Ord. N° 24/2023 emitido por el señor Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (S), mediante le cual informa el listado de Licitaciones Publicadas con monto iguales o superiores a 500 UTM, de las Unidades Municipales que incluyen: Dirección de Salud, Dirección de Educación, Secretaría de Planificación y Dirección de Presupuesto.

2.3 Memorandum N° 603/2023 emitido por la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual informa las últimas contrataciones del personal.

3. **RENOVACION PATENTE ALCOHOL SUCESION ALEJANDRO ESTRADA**

Expone el tema el señor Juan Carlos Reinoso, Tesorero Municipal.

Se somete a votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad la renovación de patente de alcohol para el periodo julio-diciembre 2023, Rol 40.085, Sucesión Alejandro Estrada Estrada.
(ACUERDO N° 265)

4. **MODIFICACION REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO.**

Expone el tema el señor Juan Pablo Destuet, Director Jurídico.

MODIFICACIÓN REGLAMENTO FUNCIONAMIENTO
CONCEJO MUNICIPAL

Dirección Jurídica

Agosto de 2023

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

MODIFICACIONES:

Se agrega un nuevo artículo 9° bis, en el siguiente tenor:

"Los concejales deberán asistir a las sesiones de Concejo de manera presencial. Podrán asistir de manera remota siempre que existan razones de fuerza mayor debidamente justificadas.

En caso de existir una razón de fuerza mayor debidamente justificada, el concejal deberá solicitar su comparecencia vía remota por medio de una comunicación al Secretario Municipal, la cual deberá ser aprobada por la mayoría del concejo. Para efectos del mencionado quórum, no se considerará al concejal que solicita su asistencia de manera remota.

En caso de no existir razones de fuerza mayor debidamente justificadas para la comparecencia remota, o siendo ésta rechazada por los concejales, y el concejal solicitante no asistiere de manera presencial a la sesión, se considerará como ausencia no justificada de éste".

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

Se enviará la información a los señores Concejales para que formulen sus observaciones, quedando pendiente su aprobación.

6. **VARIOS.**

6.1 **Concejal Chacana:**

Instalación de paradero frente a la Estación Médico Rural de la Hacienda de Catapilco por parte de Vialidad. Ver con Secpla si se puede arreglar por la preocupación de los vecinos por seguridad de los alumnos cuando salen de clases.

6.2 **Concejal Danilo Fernández:**

Ver la posibilidad de repintar los lomos de toro en camino asentamiento.

6.3 **Concejal Luis Guajardo:**

Consulta si se va a terminar de pintar rojo la subida a la altura de la Medialuna de Cachagua.

6.4 **Concejal Carolina Letelier:**

Consulta si se puede iluminar más los paraderos.

7. **CUENTA ALCALDE.**

7.1 Agradecer a todas las personas, funcionarios municipales que hicieron posible las actividades de fin de semana en Catapilco y Zapallar, y Día del Niño en cada localidad.

7.2 Informa que hace bastantes años se viene trabajando en una situación que se refiere al sistema de admisión escolar, como ejemplo, de niños que postularon a nuestras comunas y no quedaron.

Es por eso que se inicio el proceso de tener el año 2024 el primero medio en la Escuela Balneario de Cachagua y Escuela Aurelio Durán de la Hacienda, para lo cual se trabajó en conjunto a Dirección de Obras, Secpla, Educación y Dimao.

Agradecer a todos los entes que han participado en esta obra, también apoderados y alumnos, todos trabajando en equipo, y como se nos exige una nueva edificación, esto se hará en conjunto con obras y Dimao.

Expone el tema la señora Adela Silva, Directora (I) Depto. Educación, junto a los funcionarios señores:
- Cristobal Clavijo, Arquitecto.
- Mauricio Martínez, Contador
- Alberto Ortega, Encargado UTP Comunal

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

ETAPAS
ENSEÑANZA MEDIA
ESCUELA BALNEARIO DE CACHAGUA
ESCUELA AURELIO DURÁN ALMENDRO

DIAGNÓSTICO

ZAPALLAR

LEY N° 20.845 DE INCLUSIÓN ESCOLAR QUE REGULA LA ADMISIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

Evaluación Sistema de Admisión Escolar:

- No asegura la continuidad de los estudiantes en su propia comuna.
- No considera las diversas realidades geográficas de las comunas de Chile.
- Aumenta el riesgo de la deserción escolar.
- La lícita expectativa de las familias de desarrollar la educación de sus hijos en sus comunas.
- El vínculo que une a los establecimientos educacionales con las localidades que los albergan, observándose, en muchos casos, que miembros de una misma familia (abuelos, padres, hijos e hijas) han tenido la posibilidad de desarrollar sus estudios en un mismo establecimiento educacional.
- **Incertidumbre de no contar con matrícula para sus hijos.**

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

JUNIO

Entrega al Ministerio de solicitud para: Subvención 1° Medio de EBC/EAD

Antecedentes en el Marco de Decreto N° 148

- Solicitud de subvención para 1° Medio de ambos Establecimientos.
- Justificación Municipalidad Zapallar:
  Creciente demanda por matrícula evidenciada en un incremento de 610 estudiantes (2016-2023)
- Demanda insatisfecha
- Proceso asociado al SAE, desafíos a nivel comunal, 30% de los estudiantes de 8° Año Básico EBC y el 38% de los estudiantes de 8° Año Básico EAD no fueron seleccionados en alguno de los procesos de admisión 2023
- Problemas asociados a la movilización pública, salir de la localidad a muy temprana edad (preocupación visibilizada y expresada por los Apoderados)

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1638 07.07.2023 (Ministerio de Educación) SE APRUEBA SUBVENCIÓN PARA 1° MEDIO ESCUELA AURELIO DURÁN ALMENDRO
RESOLUCIÓN EXENTA N° 1637 07.07.2023 (Ministerio de Educación) SE APRUEBA SUBVENCIÓN PARA 1° MEDIO ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

↓

SE REMITEN LOS ANTECEDENTES AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

JUNIO

Entrega al Ministerio de solicitud para:
- Aumento de Capacidad
- Creación de Nivel de EM
- Creación de Curso 1° Medio EBC/EAD
- Incorporación a JEC 1° Medio EBC/EAD

Antecedentes en el Marco de Decreto N° 315

CARPETA N° 1/2
Entrega de Antecedentes por parte de la Municipalidad Zapallar:

- Datos Alcalde de Zapallar
- Datos Directora DAEM
- Documentos referidos a certificado dominio vigente
- Documentos referidos a reconocimiento oficial
- Listado equipo Directivo
- Certificados de títulos legalizados equipo directivo
- Certificado de antecedentes equipo directivo
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores equipo directivo.
- Listado equipo docente.
- Certificado de títulos legalizados equipo docente.

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

19 DE JUNIO 2023

Entrega al Ministerio de solicitud para:
- Aumento de Capacidad
- Creación de Nivel de EM
- Creación de Curso 1° Medio EBC/EAD
- Incorporación a JEC 1° Medio EBC/EAD

Antecedentes en el Marco de Decreto N° 315

CARPETA N° 2/2
Entrega de Antecedentes por parte de la Municipalidad Zapallar:

- Documentos referidos a infraestructura.
- Certificado Recepción Definitiva de Obras
- Planos de Arquitectura:
  - Emplazamiento
  - Planta de todos los niveles
  - Elevaciones y cortes
- Certificado PAE Escuela Aurelio Durán Almendro/EBC N° 24. JUNAEB
- Certificados referidos a situación sanitaria

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

19 DE JULIO 2023

Respuesta del MINEDUC, solicitando nuevos antecedentes para complementar la 1° Entrega

Respuesta de la Municipalidad Zapallar Ord. N° 106 25.07.2023

Escuela Aurelio Durán Almendro

- Copia de último balance general del DAEM debidamente aprobado y firmado a diciembre del año 2022
- Copia de inscripción con vigencia del dominio
- Certificado de vigencia del dominio.
- Certificado de Hipotecas y gravámenes.
- certificado de número.
- Nómina del personal indicando cursos y niveles que atiende cada funcionario.
- Evidencia del material didáctico y de los recursos para el docente, según normativa.
- Evidencia de mobiliario según requerimiento.
- Permiso de obras requerido.
- Certificado de recepción definitiva
  Planimetría graficando áreas aprobadas y recibidas
  Volúmenes con denominación distinta, se consideran como espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares y que cuentan con accesos diferenciados y exclusivos desde espacio público.

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

Respuesta de la Municipalidad Zapallar Ord. N° 106 25.07.2023

Escuela Aurelio Durán Almendro

- Permiso N° 5.735 del 2018, y de su planimetría,
- Permiso y recepción N° 5735 del 2018 y el Certificado N° 41 del 2018
- Incorporación de los elementos de accesibilidad universal acordes a la normativa vigente.
- Se incorpora en planimetría disposición de baños de accesibilidad
- universal.

  Certificado de Número.
- Recepción N° 41 del 2018 en la que se certifican las instalaciones sanitarias de agua potable y alcantarillado,
- Comprobante SEREMI Salud Región de Valparaíso N° 2205543124 del 29 de septiembre del 2022, por Elaboración de Platos Preparados que requieren Cocción (extendido a la Municipalidad de Zapallar).
- Certificado de JUNAEB respecto a definitiva Se adjunta la Resolución de Autorización de Solución Particular de Alcantarillado

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

Respuesta de la Municipalidad Zapallar Ord. N° 107 25.07.2023

Escuela Balneario de Cachagua

- Copia de inscripción con vigencia del dominio.
- Certificado de vigencia del dominio
- Certificado de número entregado por DOM concordante con los otorgado por el conservador de bienes raíces
- Autorización de docentes Esteban González y Scarlette Sanz
- Documentación educacional de funcionarios del Establecimiento.
- Proyecto Educativo Institucional actualizado
- Evidencia del material didáctico y de los recursos para el docente, según normativa.
- Evidencia de mobiliario según requerimiento
- Permisión de edificación señalado en plano 2/10
- Planimetría graficando áreas aprobadas y recibidas.
- Planimetría con soluciones de adecuación de la edificación existente a los requerimientos de accesibilidad universal
- Planimetría disposición de baños de accesibilidad universal
- Se informa que el establecimiento no cuenta con ascensores, se envía propuesta a través de rampa

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

01 DE AGOSTO 2023

Reunión con Reconocimiento oficial del MINEDUC y SAE (Regional)

Revisión de los antecedentes entregados
Aclaración de dudas respecto a las postulaciones de los estudiantes

ZAPALLAR | CHICHAGUX | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

02 DE AGOSTO 2023

Admisibilidad

Se informa a la Municipalidad de Zapallar que ambos Establecimientos han sido admisibles para tramitar la solicitud de EM, bajo condiciones de llevar a cabo lo presentado en proyecto de infraestructura

ZAPALLAR | CHICHAGUX | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROCESO DEL TRABAJO REALIZADO

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

PROYECTO PRESENTADO

ZAPALLAR

ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

- Accesibilidad Universal 2° Piso (edificio antiguo, salas nuevas)
- Se proyecta ruta accesible perimetral.
- Utiliza estructuras existentes
- No compromete superficie de patios.
- Habilitación de Laboratorio en edificación subutilizada.
- Baños Accesibilidad Universal

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PROYECTO PRESENTADO

ZAPALLAR

ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

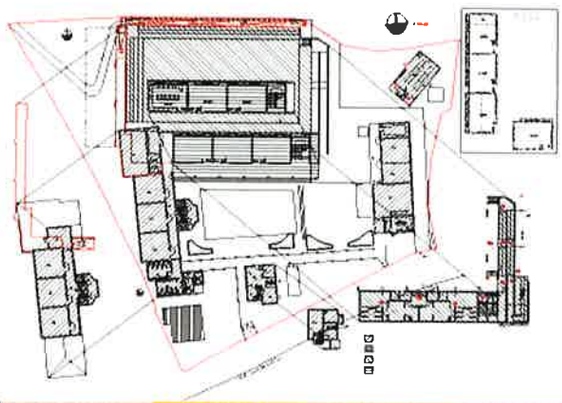

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

PROYECTO PRESENTADO

ZAPALLAR

ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

RAMPA Y RUTA ACCESIBLE +
RAMPA DE AJUSTE

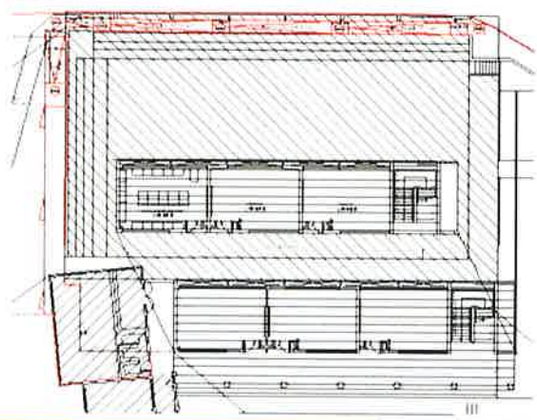

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

PROYECTO PRESENTADO

ZAPALLAR

ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

LABORATORIO

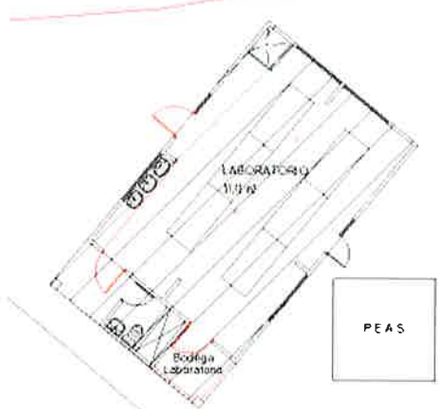

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

PROYECTO PRESENTADO

ZAPALLAR

ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

BAÑOS ACCESIBILIDAD

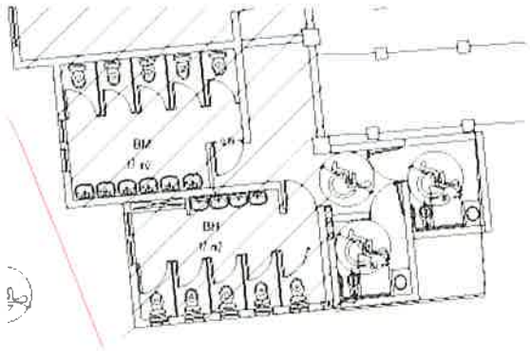

PROYECTO PRESENTADO

ZAPALLAR

ESCUELA AURELIO DURÁN ALMENDRO

IMPLEMENTACION BAÑOS ACCESIBLES

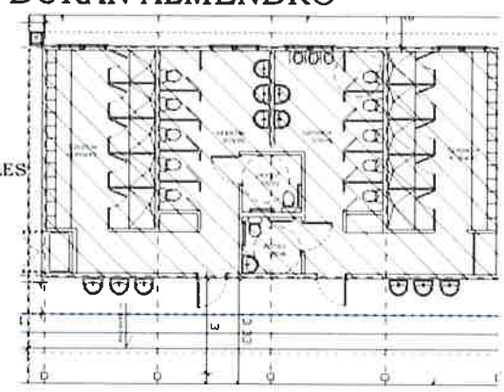

ZAPALLAR

FONDOS ESTIMADOS

ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA (Rampa, ruta, Baños, Laboratorio))

$30.000.000

Escuela Aurelio Duran (Baños, independizar edificios anexos, adecuación de ruta accesible)

$15.000.000

Se somete a votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad realizar proyectos de nuevas edificaciones en conjunto con Dirección de Obras y Dimao en la Escuela Balneario Cachagua y Escuela Aurelio Durán Almendro, para concretar la solicitud de primer año de enseñanza media para ambos establecimientos.
(ACUERDO N° 266)

Se cierra la sesión a las 10:50 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta N° 22.2023

SEC / pifc